

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIII

Núm. 7.100

Segunda Época

Jueves 9 de Abril de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## A cumplir el deber

Faltan ya pocos días para el de las elecciones municipales. Muevan los mínes. Se multiplican las sugerencias de carácter particular. Los aspirantes a la concejalia escriben cartas y remiten candidaturas a los electores. Se hace en una palabra cuanto se puede hacer para la captación del sufragio.

Las elecciones han perdido todo carácter administrativo y lo tienen exclusivamente político. Los republicanos en general los revolucionarios lo dicen: se trata según ellos, de un plebiscito en contra de la Monarquía. No de que triunfen estos o los otros candidatos, porque serían honrados e inteligentes administradores de los intereses del Municipio, sino por su significación política, por republicanos y por socialistas y en definitiva por antimonárquicos.

Este es el carácter de la lucha. Y puesto que es ese, el deber de los combatientes está clarísimo: consiste en que cada cual ocupe el puesto que corresponda a su significación y proceda en todo según las exigencias de ella. De modo que nos gusten o no nos gusten los candidatos monárquicos, parezcamos feos o bonitos, debemos votarlos y trabajar con entusiasmo para que los voten nuestros amigos prescindiendo de que nos agraden o desagraden sus personas, y teniendo sólo en cuenta que están adheridos y son defensores de la Monarquía.

Después de todo esto es un programa definido y concreto. El monárquico no se comprende si no es católico. Y el que es católico y monárquico no se opone a ningún progreso legítimo, que siendo el afán de hoy será la tradición de mañana; pero es adversario resuelto de todo desmán y de toda violencia revolucionaria. El republicano representa en España la negación de la autoridad y él lleva todas las cosas administrativas y políticas a los mayores extremos. No dudo que habrá como consecuencia de las elecciones del día 12 Ayuntamientos con mayoría republicana, pero tampoco dudo que en los mismos se impondrán los elementos más radicales. Eso ha sido siempre y eso acontecerá ahora. El cerato simple alcaloimozamorano no tendrá aplicación.

No creo que estando las cosas tan claras se oscurezcan a los ojos de nadie; y siendo así no hay sino proceder en conciencia, según las normas de la Iglesia y los dictados de nuestro patriotismo y de nuestro monarquismo. Donde puedan más que nosotros, que nos venzan los enemigos, pero que el vencimiento ese sea resultado natural de la superioridad de sus fuerzas, mas no del abandono del deber ciudadano por nuestra parte, porque entonces no sería que ellos obtuvieran la victoria sino que nosotros comodos, indiferentes, más aún, desertores del cumplimiento de una obligación de conciencia se la dábamos. Y en ese caso lo mereceríamos todo incluso pasar por la prueba caldaria de la tiranía roja.

MIGUEL PEÑAFLO

## Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador

El señor Contreras Valiña, dió cuenta ayer a los periodistas de haber recibido la visita de una comisión de obreros gasistas y electricistas para quejarse del procedimiento seguido por la Compañía «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» en la reciente subida de sueldo.

El Gobernador les expuso la imposibilidad de abordar en estos días el asunto citándose para que una vez pasadas las elecciones celebrara una reunión con los directores de la mencionada Compañía.

Circular gubernativa

Se nos facilitó ayer la siguiente circular: «El Gobierno de esta provincia está demostrando bien visiblemente que cumple con su conducta anunciada desde el primer momento de mantener una estricta neutralidad ante la lucha electoral y se reconocerá por todos la amplitud y benevolencia con que se da libre paso a la propaganda de las ideas. Pero no puede desatender su primordial deber de velar por la seguridad y la tranquilidad ciudadana ahorrándole los perjuicios y alarmas que algunos exhaltados pueden producir con sus estridencias, desnaturalizando la verdadera libertad que no puede basarse si no en el mutuo respeto.

Teniendo esto en cuenta hago público que castigaré de la manera más severa cualquier expresión tumultuaria destinada a producir alarmas o pánico cuyos daños nunca se pueden calcular.

De manera especial prohíbo terminantemente el uso de petardos y cohetes con cualquier fin anunciador sin excluir siquiera los anuncios de lotería o comerciales para que no pueda haber motivo de error advirtiéndose que tanto el autor material como los inductores o vendedores que cooperen al disparo de petardos o cohetes y todos aquellos responsables de estridencia o tumultos sufrarán de la manera más inflexible la multa máxima que me autorizan las leyes y el arresto gubernativo supletorio en caso de insolencia sin perjuicio de que en cada caso pasará a los Tribunales de justicia que pueda corresponder. Almería 8 de abril de 1931.—El Gobernador civil, Claudio Contreras Valiña.

## Candidatos Monárquicos

Unión Monárquica-Constitucional

Distrito segundo

Don Francisco Rovira Torres

Distrito tercero

Don Ramón Gutiérrez Villanueva

Distrito cuarto

Don Rafael Godoy Pérez de Percebal

Distrito sexto

Don Jesús Manzano de Castro.

Liberal-Conservadora

Distrito primero

Don Antonio Pérez Molinero

Don Justo Amat Tovar.

Distrito segundo

Don Francisco López Gómez

Don Antonio Alonso Díaz.

Don Carlos Jover y Vidal.

Distrito tercero

Don Francisco Aguilera Aguilera

Distrito cuarto

Don Miguel Granados Gil

Don Luis Jaramillo Benavente

Distrito quinto

Don Manuel Fuentes González

Don Antonio Bascomana Giménez

Don Arturo Giménez López

Distrito sexto

Don Francisco Rodríguez López

Don Carlos Pérez Burillo

Don Pedro Perals y Manin

Distrito séptimo

Don Enrique Giménez González

Distrito octavo

Don Ginés de Haro Haro

Don Juan Salvador Zea

Don Antonio Gómez Ramón

En días sucesivos daremos las restantes candidaturas monárquicas.

## ¡Españolas!

Os interesa más que a nadie, que los futuros concejales sean una garantía de paz, de honradez, de patriotismo y de tranquilidad para vuestros hogares.

En la actual situación, el país os pide a todas, pobres o ricas, cultas o poco ilustradas, pero «madres muchas, y mujeres todas, que influyáis sobre vuestros familiares, pidiéndoles o exigiéndoles, si preciso fuera, que cumplan sus deberes para con la Patria, dando el voto a la única candidatura que en estos momentos puede garantizar el orden social y la tranquilidad de la nación.

La anarquía, y con ella la ruina, amenaza nuestros hogares. Colocados al lado de la Monarquía para evitarlo; procurad y lograd el triunfo de la candidatura única de los monárquicos.

La concesión del voto a la mujer debe merecer nuestras mayores simpatías; estamos además obligados a apoyar especialmente a aquellos que nos lo prometen.

¡Españolas!

Dentro de la paz y del orden es como únicamente podrán ser solucionados el problema de la escuela, el de la vivienda barata e higiénica, el de la subsistencia tolerable, e de la protección y tutela del niño y la intervención directa de la mujer (capacitada como nadie) para entender y resolver todas estas importantísimas cuestiones.

¡Españolas!

En vuestras manos está el triunfo. Dad ejemplo a los hombres de que con mayor actividad, energía e instinto de conservación, sabéis cumplir con vuestro deber de españolas y de madres celosas de su hogar.

¡Ya que por desgracia no podéis votar vosotras, hacéd que voten los demás!

VIZCONDESA DE SAN ENRIQUE

Directora de Mujeres Españolas

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 8-12 noche.	
Libras	43'35
Francos	35'70
Dólares	9'12
Liras	47'80
Francos suizos.	175'75

DE LA DIPUTACIÓN

## Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza se reunió en la mañana de ayer la Comisión Provincial Permanente.

Asisten los señores Martínez Limones, Hernández Cerrá y Amat García. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Sobre la mesa.—Asunto practicante.

El señor Hernández Cerrá insiste en su propuesta, hecha en sesiones anteriores a fin de que se reconozca a los reclamantes los números «bis» que les correspondían.

Se acuerda de conformidad dar cumplimiento a la sentencia y proceder a la reorganización de la p antilla.

Sentencia Supremo asunto señor Landín.

Se pasa a informe de Secretaría.

Plegio cédulas personales.

Queda sobre la mesa.

De nuevo despacho.—Varias facturas.

Se aprueban y se acuerda que en lo sucesivo las facturas sean revisadas por una comisión que integran los señores Martínez Limones y Hernández Cerrá.

Liquidación camino Abla.

De conformidad.

Confrontación camino Albox a Chirivel.

Se aprueba.

Nómina Tribunal niños Tarraçona.

Queda aprobada.

Comprobación camino Abla a su estación.

De conformidad.

Oficio del Presidente del Tribunal de lo Contencioso sobre dietas de los vocales.

Se aprueban las dietas.

Actas de replanteo del camino de Cantoria a Albox.

De conformidad.

Oficio de la Alcaldía de Nacimiento sobre construcción del camino vecinal de aquel camino.

Como se interesa.

Gemelos Tijola.

De conformidad.

Oficio Administración «Gacetas» sobre concursos caminos.

La Comisión queda enterada.

Oficio del Depositario sobre adquisición de una máquina de escribir para Vías y Obras.

De conformidad.

Id. id. de jornales de caminos en general.

Se aprueban.

Oficio del señor Ingeniero sobre reclamación formulada por don Juan Bautista Parra, de Huércal Overa.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Oficio del Sindicato de Ferrovías Andalucés sobre tarifa de cédulas personales.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Puig Campillo catedrático de la Escuela de Cartagena pidiendo se adquirieran unos ejemplares de una obra de la que es autor.

Se acuerda adquirir dos ejemplares.

Se pasa a informe de Intervención.

Oficio del señor Ingeniero sobre actas de replanteo de varios caminos.

De conformidad.

Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de dos bombas para las apisonadoras y otras cuentas de jornales.

Se aprueba.

Oficio del señor Depositario remitiendo relación de as cantidades que corresponde abonar al Ayuntamiento de Gádor.

De conformidad.

Oficio del Presidente de la Diputación de Guipúzcoa sobre estancias de un demente.

La Comisión queda enterada y se acuerda que siga recluido donde está.

Oficio del Alcalde de Cantoria sobre envío del automóvil ambulancia para traslado de un enfermo.

Se acuerda dar cuenta al Gobierno civil a los efectos.

Oficio del Alcalde de Nacimiento sobre agradecimiento de aquel vecindario a la Diputación por haberse perdido la inclusión del camino de la carretera de Alboloduy.

La Comisión queda enterada.

Escrito de varios vecinos de Laroja sobre construcción de un camino de aquel término a Macael.

Se aprueba.

Oficio del ingeniero de Vías y Obras.

Oficio del médico decano manifestando que la enferma de apendicitis que se le consultó puede ser operada por los cirujanos del Hospital.

De conformidad.

Terminado el orden del día se trataron otros asuntos entre los que figuran la concesión de una beca a don Francisco Rodríguez Herrera para estudiar canto, previa justificación de ser almeriense y poseer condiciones para dicho estudio.

Se concede otra beca a la señorita Angelita Plaza Gallart.

Se acuerda acceder a la solicitud del practicante radiólogo del Hospital, don Felipe Soto relevándole de la obligación de hacer guardias en aquel centro benéfico.

Se acuerda contribuir con 1.500 pesetas a la creación del Centro Andaluz en Barcelona.

Se acuerda adquirir cien ejemplares de la obra «Cartas inéditas de don Pedro Antonio Alarcón».

A propuesta del señor Martínez Limones se acuerda la revisión por el ingeniero del camino de Escullar a la estación de Abla.

Propone el señor Hernández Cerrá se saquen a oposición las plazas de especialistas de ojos, tisiología, nariz, garganta y oídos y rayos X del Hospital.

Se acuerda anunciar las oposiciones para cubrir las dos últimas y teniendo en cuenta la disparidad de criterio observada entre el Reglamento y el Estatuto con relación a la formación del tribunal que ha de juzgar las oposiciones se acuerda elevar consulta a la Dirección General de Administración Local.

Seguidamente se levantó la sesión.

salto las tapias de su domicilio hurtándole un kilo de embutido, dos huevos y medio pan.

La Benemérita instruyó el correspondiente atestado.

Tabernas

Siguen los discípulos de «caco».—Francisco Martínez Hernández denunció ante la Benemérita de este puesto que del corral que posee en el sitio conocido por «Barranco de los Algarrobos» le había robado 19 borregos, una cabra y dos chotos ignorando quien pudiera ser el autor del hurto.

La Benemérita practica activas gestiones para su busca.

Viaje del Prelado

## Santa Pastoral Visita

Para hacer la Santa Visita Pastoral en los pueblos de aquel Arzobispado marchó ayer tarde a Serón nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo don Fray Bernardo Martínez Noval, O. S. A.

Acompañan a su Excelencia Reverendísima el secretario-canciller don Antonio Molina y su familiar don José Cañizares.

## NECROLOGÍA

Ayer a las once de la mañana falleció en nuestra ciudad, doña Agueda Navarro Muñoz, Maestra Nacional de esta capital.

A su desconsolada familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

El pasado martes y en la iglesia de Santo Domingo, se dijeron misas por el alma de la niña Emilita González Sanjuán.

A las diez y media se celebró la misa mayor, asistiendo gran número de invitados, que testimoniaron su pésame a la familia.

Entre los asistentes figuraban muchas niñas amigas de la finada.

A nuestros queridos amigos don Gabriel González y a su hijo don Antonio reiteramos nuestro pésame más sentido.

## BARCELONA

Viaje de Martínez Anido

Barcelona, 8. Ha marchado con dirección al extranjero el vicepresidente del Gobierno Primo de Rivera, general Martínez Anido.

Llegan dos exministros

Han llegado los exministros San gro Ros de Olano y Portela.

## De otros tiempos

9 de Abril de 1908

Notas locales

Cuentas provinciales.—La cuenta definitiva rendida por el Depositario de fondos provinciales, correspondiente al ejercicio del presupuesto de 1906 asciende, por las operaciones de ingreso a la cantidad de 451.027'95 pesetas, y por las de pagos a 449.251'85 pesetas, existiendo en caja al terminar dicho ejercicio 1.776'10 pesetas.

Sesión de interés.—Hoy, a las cinco de la tarde, y convocada por su presidente, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se reunió en el Palacio Episcopal la junta constructora de la nueva cárcel, para adoptar acuerdos de gran importancia relativos a la construcción tan deseada del establecimiento penitenciario que a Almería corresponde.

Noticias por telegrama

La futura escuadra.—En el Consejo de hoy dió cuenta el ministro de Marina, señor Ferrándiz, del pliego de condiciones para la construcción de los acorazados en proyecto, que han de servir de base para la reconstitución de la escuadra.

También se acordó adquirir un transporte con sujeción a las condiciones propuestas por el ministro de Marina.

Expediente.—El ministro señor Ferrándiz ha abierto un expediente con objeto de averiguar quienes han sido los que han facilitado a la prensa de esta Corte copia del pliego de condiciones para la construcción de la nueva escuadra.

El ministro se propone castigar severamente a los que resulten culpables.

El señor Maura.—El presidente del Consejo dió esta tarde que se propone establecer la sesión permanente, para que el proyecto de ley de Administración local quede aprobado antes de la segunda quincena del próximo mes de mayo.

Siento—agregó—tener que apelar a esta medida; pero la intransigencia de los obstructionistas me obliga a ello.

Expuse mi criterio siempre inclinado a la concordia y se me exigió que introdujese grandes variaciones al referido proyecto. Me ha sido imposible acceder porque se desvirtuaría por completo el espíritu que el Gobierno quiere imprimirle.

HOJA DEL DÍA

## El artículo 29

Las noticias recibidas de la proclamación de candidatos—la primera que se efectúa después de ocho años de abstención electoral—acusan un número bastante regular de proclamados por el artículo 29, y entre ellos, unos doscientos republicanos.

Los que conocemos la fisonomía de nuestro pueblo no podemos creer que haya un solo distrito en que el pensamiento sea tan unánime que un solo candidato pueda representarlos a todos. La falta de lucha, por lo tanto, no puede representar para nosotros otra cosa que un abandono o un retraimiento por parte de los elementos que no figuran representados en ella. Y si la cosa es siempre dolor

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## En memoria del general Las Heras

Toledo, 8. Se ha celebrado la entrega al museo de Infantería de la mascarilla, bastón y sable del general Las Heras, muerto por los revolucionarios de Jaca.

Asistió la promoción del muerto, presidiendo el general Orgaz.

Asistieron el gobernador militar, el general Cardona, los coroneles y jefes de las dependencias militares, autoridades y comisiones de los colegios de huérfanos.

Los generales revistaron a los alumnos, pisando luego al museo.

Hizo entrega de los objetos, el teniente coronel señor Pereira, pronunciando un discurso en el que elogió las dotes militares del difunto general, sobre todo sus relevantes condiciones para el cumplimiento del deber, que demostró siempre.

El coronel director de la Academia encargó a los alumnos que encerrarán los objetos en una vitrina, juntos con otros del conde de Serrallo y del marqués de Estella.

Aprovechó el acto para dar una lección de moral a los cadetes.

Seguidamente y en el mismo museo se levantó un altar, con la imagen de la Inmaculada, diciéndose una misa en sufragio de Las Heras.

Los concurrentes procedieron después a visitar la Academia.

A continuación se sirvió un banquete, al que asistieron los alumnos.

Se leyeron numerosas adhesiones y pronunciaron brindis los comandantes Martínez Leal y Martínez Simancas.

El general Orgaz pronunció un discurso ensalzando a Las Heras y afirmando que un homenaje análogo debiera dedicarse a la Guardia civil.

Pidió a un coronel de dicho cuerpo, que asistía al acto, que enviara los tricornos de las víctimas al museo.

Terminó diciendo que el homenaje tributado a Las Heras no era sólo al arma de Infantería, sino a todo el Ejército y dió vivas a España, al Rey y al Ejército, escuchando una gran ovación.

## Información de Palacio

**Del viaje de los Reyes a Sevilla y de la llegada de los príncipes ingleses**

Madrid, 8-4 tarde.

Como el Príncipe de Gales y su hermano Jorge no llegarán a Madrid hasta el día 26, los Reyes e infantes no marcharán hasta después de ese día a Sevilla, donde pasarán doce días.

Los príncipes ingleses permanecerán veinticuatro horas en Madrid.

**Despacho regio**

Despacharon con S.M. los ministros de Ejército y Marina.

Este último puso a la firma del Monarca algunos asuntos de poca importancia.

A la salida, los periodistas rodearon a Beauger, quien les dijo que no había nada.

—Nosotros somos ministros apolíticos.

Un periodista le dijo que los rumores que circulaban se referían al Ministerio del Ejército.

Como Berenguer le expresara su extrañeza, se le arguyó diciendo que se seguía la vigilancia en los cuarteles, replicando el general:

—Eso es falso. Son invenciones que circulan con el propósito de preocupar al Gobierno, pero no lo logran, porque sabemos que no ocurre nada.

**Audiencias**

Don Alfonso recibió una extensa audiencia militar, incluso al nuevo capitán general de Andalucía.

**Firmando en Mayordomía**

Firmaron en el álbum de Mayordomía los comisionados que se encuentran en Madrid para gestionar ventajas relacionadas con el cultivo del algodón.

**Distinción al infante don Jaime**

Una comisión de la cofradía de Nuestra Señora de Atocha, entregó al infante don Jaime el título de presidente honorario.

## Mitin monárquico en el teatro de la Comedia

Madrid, 8-12 noche.

En el teatro de la Comedia, se celebró un mitin monárquico.

Asistió un gentío enorme.

El conde de Vellelano expuso las contradicciones de los republicanos. Recordó que Alcalá Zamora combatió a la Mancomunidad catalana y ahora se ha adherido a los federalistas. Los republicanos rechazaron las elecciones generales anunciadas por el general Berenguer tachándolas de políticas y acuden a éstas precisamente por estimar que el momento político es transcendental.

El señor Juaristi excitó a los monárquicos por acudir a las urnas y espera una mayoría monárquica arrojarla, para obtener el triunfo moral.

Don Carlos Prats combatió enérgicamente a los republicanos que lanzan a la juventud al desorden.

Afirma que los republicanos gozan con el desprestigio nacional y con la baja de la peseta, y si fueran al Ayuntamiento lo arruinarían.

Dice que es imposible el triunfo subversivo; es necesario arrollarlos.

Don Amalio Gimeno pronunció un discurso haciendo la defensa de la Monarquía.

La papeleta electoral—dijo—es el arma de los pueblos civilizados. Urge que caiga la amenaza republicana y que sepamos que es un gigante enano.

Pone como ejemplo el Monarca de espíritu valiente que jamás vacila.

El señor Goicoechea hace el resumen de los discursos.

Devuelve a los republicanos las injurias que lanzan contra los monárquicos.

Expresa que la república del año 73 abolió los indultos, sometiendo a las Cortes.

Relata los actos violentos cometidos por los revolucionarios.

Afirma que el comunismo no es una leyenda, pues en el campo se predica al labrador el reparto de las tierras.

Los republicanos tráfugas de la Monarquía se inspiran en motivos personales.

Si se estableciera la república—dice—el presidente sería el asistente civil del soviét.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos por el público que llenaba materialmente el teatro.

## Alcance político

**Acerca de la falsificación de moneda**

Madrid, 8-4 tarde.

La «Gaceta» de hoy inserta un convenio para la represión de la falsificación de moneda.

**Pasquines subversivos**

Muy de mañana, aparecieron en las esquinas de las calles y junto a las candidaturas antidinásticas, unos pasquines subversivos.

Se movilizaron los bomberos y durante la mañana se dedicaron a arrancarlos.

**En Gobernación.—El Gobierno permanecerá neutral ante la lucha del domingo**

El marqués de Hoyos manifestó a los informadores que continuaban con actividad los preparativos electorales, hallándose el Gobierno dispuesto a que impere la más absoluta imparcialidad, protegiendo todos los derechos y evitando todas las coacciones.

Los periodistas aludieron a la dimisión del Director general de Seguridad, contestando el ministro que el general Mola sigue en su puesto y todos los demás rumores propalados son fantasías periodísticas.

Una comisión de elementos interesados en las corridas de toros entregaron al marqués de Hoyos una petición para que se sustituya la puya actual, restableciéndose el uso de la antigua.

El ministro dijo que está dispuesto a que el Reglamento taurino se cumpla a rajatabla y por lo tanto no accedía a la petición.

**En Instrucción Pública**

El señor Gascón y Marin visitó la casa de Velázquez, saludando en ella a los Rectores de las Universidades de París y Tolouse, que llegaron esta mañana a Madrid procedentes de Andalucía.

Anunció que en breve firmará el Rey un R. D. concediendo a los inspectores de primera enseñanza la inamovilidad.

El señor Gascón obsequió a los citados Rectores en el Hotel Ritz.

**En la Presidencia**

El almirante Aznar devolvió la visita al señor Obispo de Madrid-Alcalá, en el palacio episcopal.

Después recibió en la Presidencia al señor Cañal, quien le agradeció el acuerdo tomado en el Consejo de

anoche sobre el cultivo del algodón.

## En Hacienda

Los periodistas fueron recibidos por el señor Ventosa, quien les manifestó que seguía con interés las críticas de los periódicos acerca de la fijación de los cambios que hace el centro de contratación y que dichas críticas, lejos de molestarle, le agradan, porque no solo sirven de orientación al público sino también al Gobierno.

Respecto a la jubilación de funcionarios, dijo que en el Consejo de anoche no se adoptó más acuerdo que el que figura en las notas de ampliación.

Por último facilitó una nota en la que se dice que el tipo de cotización fijado por el Centro de contratación se aplica indistintamente a la compra y venta de divisas, no perjudicando ni beneficiando a la economía nacional.

**Mucha política y poca administración**

Madrid, 8-10 noche.

Los periódicos monárquicos llaman la atención acerca de la propaganda que hacen los revolucionarios los cuales ofrecen rotular la Puerta del Sol con el nombre del capitán Galán, en el caso de que lleguen a triunfar.

Censuran la campaña política revolucionaria que realizan, la cual en vez de ocuparse de administración, que es lo interesante, trata de todo menos de eso.

**Consejo de guerra**

El viernes se celebrará un Consejo de Guerra contra Angel Galarza, procesado con motivo de los sucesos de diciembre.

El Consejo tendrá lugar en la cárcel y será presidido por el teniente coronel del Regimiento de Wad-Ras, don Joaquín Grisol.

Actuará de defensor don Carlos Blanco.

**Interesante documento del Obispo de Vitoria**

Vitoria, 8. El Obispo de la diócesis ha publicado un documento en el que se contienen las normas que deben seguir los católicos ante las elecciones.

Afirma que ningún católico debe votar a los republicanos y socialistas y pide una estrecha unión de los católicos vascos para luchar contra la masa revolucionaria.

**Conferencia suspendida**

Elche, 8. La conferencia que iba a pronunciar el jefe de los nacionalistas, Dr. Albiñana, en la Plaza de Toros, ha sido suspendida definitivamente por orden del gobernador.

**Lo que dice un periódico revolucionario**

Madrid, 8-12 noche.

«La Nación» llama la atención del Gobierno sobre lo que dice un semanario revolucionario de Jaca, acerca de la sentencia contra los capitanes Galán y García Hernández, que la califica de asesinato.

**Una alocución de Guadalhorca**

La Unión Monárquica ha publicado una alocución del exministro y jefe del partido, conde de Guadalhorca, exhortando a votar íntegra la candidatura de la coalición monárquica para evitar las perturbaciones de los revolucionarios.

**Constitución de un fascio en Barcelona**

Se afirma que en Barcelona se

constituirá un fascio compuesto de diez mil sindicalistas libres, somatenes, militares y comerciantes.

## Oradores abucheados

Según noticias de Murcia en un mitin celebrado por los elementos republicanos en el pueblo de Guadalupe, el público abucheo a los oradores que tomaron parte en el mismo, teniendo que salir protegidos por la Benemérita.

## Propaganda comunista

El Gobernador de Valencia ha autorizado una hoja comunista para propagar la candidatura que presentan en la próxima lucha electoral.

## Se cierra la Escuela de Ingenieros

Hoy se ha cerrado la Escuela de Ingenieros a consecuencia de la votación de los propios alumnos del centro.

## Una protesta de los Nacionalistas

La Junta del Partido Nacionalista ha elevado al Gobierno una protesta contra los injuriosos de la bandera española en Tarragona.

## Se habla del planteamiento de la crisis en la próxima semana

Un periódico anuncia que en la próxima semana se planteará la crisis parcial, saliendo del Gobierno los ministros de Economía, Ejército e Instrucción Pública.

Añade que al reconstituirse el Gobierno, propondrá éste al Rey la amnistía por delitos políticos.

## Manifestaciones de Romanones

El ministro de Estado, conde de Romanones ha manifestado que se advierte una reacción ciudadana; pero todo se verá en la noche del domingo.

Considera una fantasía la organización de un fascio en Cataluña.

## Pasquines con el retrato de Galán

En Cartagena han aparecido pasquines con el retrato del capitán Galán.

La policía se dedicó a arrancarlos.

## Los falsos rumores tienen su origen en las alarmas de estos días

Debido a las alarmas que han cundido estos días, llamó la atención la reunión que periódicamente celebran los coroneles para probar su aptitud para el ascenso a general, y sirvió de pábulo para los más disparatados comentarios y rumores.

Tanto esta noticia como la supuesta sublevación militar de Barcelona son completamente fantásticas.

## Las causas contra Salvatella y el capitán García Miranda

Están adelantadísimas en el Supremo las causas contra el exdiputado Salvatella y el capitán García Miranda.

## MARRUECOS

**Melilla**

**El domicilio de la Asociación de la Prensa**

Melilla, 8.—Están muy avanzados los trabajos de instalación del domicilio de la Asociación de la Prensa, que quedará establecida en la calle de Sagasta número 2, principal izquierda y dentro de muy poco días se efectuará la inauguración.

**Vapores Correos franceses**  
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO Santos, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paseje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ P. sev. del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32.—Málaga.

+  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora  
**Doña Agueda Navarro Muñoz**  
Maestra Nacional de esta Capital  
Entregó su alma a Dios confortada con los auxilios de la Religión,  
el día 8 de los corrientes, a los 67 años de edad  
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Bernardo Viedma; hijas, doña Francisca, Purificación, María y Agueda; hijo político, don Francisco Rueda Pardo; hermana, nietos y demás familia,  
RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde su domicilio, calle del General Luque (Escuela Nacional), por lo que les quedarán eternamente agradecidos.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Buque con turistas

El vapor «Monte Rosa», que llegará a ésta el día 9, conducirá 1.330 alemanes.

El Comité de turismo de nuestra zona en Marruecos, se ocupa en preparar los servicios de información a dichos viajeros en cuya labor le ayuda el Centro de Hijos de Ceuta.

## Marcha de guardias civiles

En virtud de órdenes de la Superioridad, han marchado en el vapor correo cien números del benemérito Instituto, que en Algeciras se distribuirán 80 para Madrid y 20 para Sevilla.

## Destacamento

Desde Segangan marchó destacado a Tensaman, el tercer tabor del Grupo de Regulares de Alhucemas, que manda el comandante don Joaquín Ríos Capapé.

## A la zona francesa

Estos días están marchando con dirección a la Zona francesa, para tomar parte en las faenas agrícolas numerosos indígenas de este territorio.

## Sesenta candidatos

El número de candidatos que aspiran a la concejalías en el futuro Ayuntamiento, ascienden a sesenta aproximadamente.

## Los condenados en Jaca

Como ya hemos dicho, llegaron a Chafarinas cuarenta y un suboficiales, sargentos, maestros armeros y músicos, condenados por el Consejo de guerra, por su participación en los sucesos de Jaca.

En Chafarinas se han habilitado dos grandes salones, dotados de camas y demás útiles necesarios para las citadas clases.

## Una emboscada

En la Casa de Socorro fué curado el indígena Abselán Ben Amar, de una herida contusa con pérdida de la piel en el dorso de la nariz y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El herido manifestó que poco antes, al dirigirse a su domicilio, le salió al encuentro, cerca de la antigua posada del Cabo Moreno, un moro, al que sólo conoce de vista, el cual le golpeó repetidamente con un palo, sin que mediara entre ellos palabra alguna.

## Tánger

### La salud del Obispo de Gallipolis

Tánger, 8.—La enfermedad que viene padeciendo el Obispo de Gallipolis, R. P. Betanzos, sigue su curso normal, habiendo desaparecido, salvo complicaciones imprevistas, toda gravedad y hallándose ya en franca convalecencia.

Con motivo de su enfermedad, el ilustre Prelado está recibiendo incontables testimonios de simpatía y afecto.

## EXTRANJERO

### En su primer viaje encalla el vapor francés «Jean Labora»

Ciudad del Cabo, 8.—Comunican de Mombasa que el nuevo trasatlántico francés «Jean Labora» ha encallado en el arrecife Ras Serani, a la entrada del puerto de Mombasa.

Los pasajeros han sido salvados. El vapor es de 8.100 toneladas y era éste el primer viaje que hacía.

### La revisión de los tratados de paz

Londres, 8. La Conferencia de la Liga Nacional de Juventudes Liberales ha celebrado una reunión en Bridpor.

Se aprobó la política extranjera del Gobierno, aunque se hizo cons-

tar la necesidad de una revisión de los Tratados de paz.

## Las negociaciones Turco-persas

Estambul, 8.—El periódico «Stambul» declara que actualmente continúan las negociaciones entre las Delegaciones de Turquía y Persia para la cuestión de las rectificaciones de fronteras.

## Temas actuales

## El descanso festivo

La persistencia en la transgresión pública de las leyes que regulan los días de jornada obrera, nos obligan a dedicar de nuevo unas líneas, no de comentario, sino de protesta legítima.

Nos referimos al descanso dominical particularmente, que con todo descaro deja de cumplirse, no ya en los pueblos rurales, sino en las capitales a ciencia y paciencia de las autoridades gubernativas.

Es una triste realidad. La ley del descanso dominical no se cumple como debe. Además, dejándose al arbitrio de las instituciones arbitrarias la fijación de las excepciones vacionales, aunque ello sea en apariencia por modo circunstancial o informativo, resulta a la postre, la ley del descanso letra enteramente muerta, porque hasta ahora confirma la experiencia que en aquella arbitrariedad se han basado siempre las concesiones de excepción.

Lo acaecido con los peluqueros de Madrid es harto elocuente para pecar de la justicia que suele presidir a los acuerdos de aquella índole y a la fijación de las excepciones legales. Ha bastado el que los obreros no quieran trabajar los domingos, para que en estos días se cierren las peluquerías. Y nadie ha protestado y nadie se ha molestado.

Es cierto que los inspectores del trabajo y sus auxiliares velan con celo por la ley del descanso legal; pero su solicitud no es bastante por lo visto, porque en cualquier domingo pueden verse en los pueblos agricultores labrando el campo y en las poblaciones, pequeñas y grandes, pululan los vendedores callejeros que no llenan ninguna necesidad pública, circulan transportes de carga, funcionan fábricas de interés particular, se realizan «chapuzas» de albañilería, carpintería, pintura, etcétera, y hasta se trabaja descaradamente en público en desmontes, obras y talleres.

El escándalo de las transgresiones del descanso dominical, es bien notorio en todas partes y uno se pregunta si ante este estado de cosas no ha llegado la hora de hacer un estudio de la ley en orden al amormamiento de las excepciones y a la mayor eficacia de la efectividad del descanso en domingo.

Y en los demás días festivos también. Las leyes canónicas tienen positiva vigencia en un Estado católico y hay que hacer porque se cumplan. La organización del trabajo debe hacerse con miras a la realización de este postulado legal.

Y debe hacerse «desde arriba», con ordenamientos legislativos eficaces que den la sensación real de que cuando el Poder ordena, quiere que las leyes se respeten. Hay que acabar con esas «interferencias» que se arrojan ciertos organismos profesionales o de los otros con los que crean pueden inmiscuirse impunemente en el campo legislativo.

Descanso dominical y descansos festivos. He aquí una aspiración honrosa para el trabajador, signo cabal de los pueblos cristianos, un precepto paternal de la Iglesia, un otorgamiento justísimo que cuando antes debe apresurarse a conceder el Poder Público.

# A propósito de un manifiesto

II

Movería a risa, si no provocara la más justificada indignación, el estudio que de Monarquía y Constitución, ley fundamental que siempre la acompaña, hacen los señores republicanos en confirmación del aserto rebatido en mi primer artículo.

A fin de presentar a la Monarquía como forma inadmisibles de gobierno, como indigna de pueblos civilizados que tiendan en su vida exterior a aspirar el puro oxígeno de la libertad, la hacen descender por línea recta de aquellos señores de hocca y cuchillo, que en la época medieval se llamaron feudales, y que andando el tiempo habían de ser pomposamente bautizados con el nombre de Reyes. También remontan el origen de la Institución que propugnamos a asesinatos y crímenes monstruosos.

No digo yo que dejase de ejercer influencia decisiva en estados nacientes el feudalismo de la edad media, que marcó honda huella en la historia de pueblos que aún no habían llegado a formación completa. Juzgo posible que, en tiempos de acentuada barbarie, fuese el asesinato, como hecho de fuerza, el origen de dinastías sin raigambre que llegaran a consolidarse cambiando de derrotero; ya que, sin que la lucura se adueñe del cerebro, no puede creerse que el crimen sirviera de raíz a instituciones fundamentales. Pero niego rotundamente que esto sólo, feudalismo y crimen, sirviera de asiento a las monarquías en pasadas centurias; niego que tal tiranía pudiera ser tolerada por hombres rudimentariamente civilizados, sin que alborotara, siquiera debilmente, la aurora de la democracia. Y afirmo al propio tiempo que, aunque ello fuese cierto, nada diría en contra de la Monarquía por nosotros noblemente defendida y duramente atacada por republicanos y socialistas.

Hablamos de Monarquía Constitucional, donde los Reyes ni son feudales ni tiranos, porque Rey y Pueblo se sujetan por entero a la ley fundamental, la Constitución. Pero, según el sapientísimo criterio de esos buenos señores, en la Monarquía no hay Constitución posible; se llama así impropia y sofisticadamente; es mera carta otorgada, envuelta siempre en la negra sombra de la tiranía. Para ellos, por la razón suprema de anhelar la República, sólo existe la Constitución republicana, que tanta gloria dió a la Patria en el pasado siglo. Y oíd el raciocinio: la soberanía radica en el Pueblo y solamente en el Pueblo; no puede compartirse; no puede cederse algo sin que desaparezca toda; es indivisible. Además, en la monarquía hay siempre un ser superior, un hombre sobre todos los hombres, un amo! Luego en la Monarquía no puede darse Constitución propiamente dicha. ¡Feliz descubrimiento! ¡La fórmula constituyente ha quedado en mantillas, por obra y gracia de los republicanos de Almería! ¿Probaron las premisas? De ninguna manera. Así salió la consecuencia, anquilosada, atrofiada.

En cambio, nosotros — y con nosotros el derecho y con el derecho el mundo civilizado — admitimos la Monarquía Constitucional. ¡Todavía no ha llegado a nosotros ese nuestro nuevo descubrimiento! El Pueblo soberano pacta con el Rey y por este hecho se reconocen mutuamente la soberanía. El Pueblo acude al Rey, y precisamente por hallarse en plano de superioridad, y por estar colocado por encima de todas las pasiones y de todos los partidos, lo considera digno de ostentar la autoridad suprema. El Rey cede garantías; el Pueblo otorga prerrogativas; gobierna el Pueblo, legisla el Pueblo; el Rey solamente reina.

Esto es inadmisibles! Dicen republicanos y socialistas. Y yo pregunto: ¿no empezásteis el manifiesto diciendo, que el sufragio culmina la soberanía popular. Pues el Pueblo, en uso de esa soberanía, líquido nuestra constitución, y votó la del día, vigente aún. ¡Y no se conforman! Almerienses: todavía hay fariseos que halagan al Pueblo ponderando su soberanía, que saben rechazar cuando se opone a sus pasiones y egoísmos. No la olvidéis al depositar vuestro voto en las urnas.

**G. CÉSPEDES**  
FERNÁNDEZ PÉREZ

## El caso de "El Sol"

Por fin los redactores de "El Sol", como era lógico y natural, se han puesto a hacer revolución con su dinero y no con el dinero de los amañados del orden. Como a ellos nada les importa dicho en este particular su dignidad ha habido que decirse de una manera más directa. Su conciencia y su dignidad no habían llegado nunca a hacerles ver que emplear el dinero que se recibe en combatir el mismo que nos lo da no tiene nada de caballeroso y digno. Pero ya que la conciencia no les ha dado nada de esto ha sido preciso recurrir a voces y al mismo cide.

No han perdido ahora ninguna sílaba de la indicación, y el radiante y grandioso «Sol» se ha convertido en un modesto y oscuro «Crisol», del que esperan sus autores que saldrá un día la luz, pero que nosotros creemos que no les va a bastar para fundir el oro que necesitan.

El caso del «Sol» ha sido uno de tantos casos de la audacia izquierdista. Los hombres de las izquierdas son prácticos en esa tarea de combatir a los enemigos con su propio dinero, y de laborar en contra de los mismos que les pagan. Lo que hacían, al fin y al cabo, los redactores del «Sol» desde «El Sol», es exactamente lo mismo que hacen una infinidad de catráticos que combaten al Estado desde las propias cátedras y con el propio dinero que el Estado les da.

No hay nada más cómico y más irracional que el catrático que protesta del Estado porque le quita una cátedra que ha empleado en combatir al mismo Estado. Lo mismo, exactamente lo mismo, que los redactores del «Sol» que protestan porque se les quita un periódico, o dos periódicos, que ellos han empleado en combatir a quienes se lo dieron y se lo pagaban.

Pero con ser muy irracional la conducta de esos catráticos y de esos redactores — cualquiera se atreve a exigir racionalidad a los hombres de las izquierdas! — es todavía más irracional la conducta del Estado que consiente a esos catráticos y la conducta de esos catráticos que pagan y compran los periódicos que les combaten.

La fuerza y el número es positivo que están del lado de las derechas, pero es también desgraciadamente positivo que esa fuerza y ese número no se emplea en su inmensa mayoría en obra de derechas sino que ayuda torpemente y de un modo principal a la obra de las izquierdas.

La mayor parte de la prensa seccaria se hundiría, si tuviera que vivir de su dinero y de sus fuerzas. La prensa católica, por el contrario, viviría en el mayor esplendor si fuera a ella todo el dinero que es suyo y le corresponde.

Y lo que decimos de la prensa, pudiéramos decirlo con la misma razón de los espectáculos y de las escuelas.

Todo lo que descatoliza a España vive a expensas únicamente del esfuerzo y del dinero de los católicos.

El caso de «El Sol» ha sido un caso fragante y manifiesto de ello, que hace muchos años, por más visibles, se venía acusando y pregonando, pero no es un caso único ni mucho menos.

El día que los católicos quieran que se escriba en católico, que se gobierne en católico, que se enseñe en católico y que se recree en católico, sólo hace falta que se le pongan, porque el medio lo tienen en sus manos y en sus bolsillos.

Los enemigos del catolicismo y del orden no viven en España de sus fuerzas sino de las nuestras. Son débiles y cobardes, pero son astutos como la serpiente.

Ya lo dijo la Sagrada Escritura.

**Antonio Criado Andújar**

Almería.—Príncipe, 77.  
Apartado, núm. 5

AGENCIA DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES. — DESPACHO DE ADUANAS. — SERVICIOS COMBINADOS.

Corresponsales:

En Barcelona: R. Buxó Laborí, calle de Castaños 8.

En A. ante Antonio García Soler, Pas. de los Mártires 5.

En Málaga: Francisco Cabezas.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Prócoro, D. metrio, Conceso, Hilario y Eupisquio, mrs.; Acacio, Hugo y Marcelo, obs.; Vari, Cleofé y Vantrudis, viuda y Casilá, virgen.

Santos de mañana, viernes

Santos Ezequiel, profeta; Apolonio, Terencio, Africano y Pompeyo, mrs.; Macario, ob., y Niguel de los Santos, confesor.

Jubiléo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Adoración Nocturna

Esta noche, le corresponde velar en la Iglesia de Santo Domingo al turno once «Santo Domingo de Guzmán».

## Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11  
ALMERIA

## DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

## Sobre el manifiesto de los monárquicos pechinenses

Ayer recibimos en nuestra redacción dos cartas firmada la una por los señores don Guillermo Rodríguez, don José Rodríguez y don Emilio Sáez Alonso, y la otra por don M. Zamora, don José Díaz Ortega y otro, ilegible, en las que se nos dicen que el manifiesto monárquico pechinense publicado en nuestro número del domingo pasado, y suscrito por las firmas de algunos que también firman dichas cartas, no fué autorizado por los firmantes.

Por nuestra parte, hemos de decir que el manifiesto nos fué enviado con una carta, en que se nos pedía su publicación y que venía impreso. Quedan complacidos nuestros comunicantes.

## EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

## Algo sobre el tiempo Pascual

En algunas ocasiones, sobre todo en aquellas en que tenía un público femenino ante mí y al que me había correspondido hablar, he dicho que adolecíamos los católicos en general, de poca instrucción religiosa, por lo cual si se suscitaba una discusión sobre temas relacionados con nuestras creencias, la falta de argumentación, aún cuando para nosotros no ofreciera el asunto la menor duda, daba fácil victoria a nuestros contrarios. Lo mismo sucede con nuestro culto, con sus ceremonias, con la liturgia de la Iglesia en fin.

No pocos, desgraciadamente, asisten a estos cultos, a estas ceremonias sin entenderlas, sin haberlas estudiado o al menos leído. Son como extraños a ellas, y sin embargo constituyen algo que debieran conocer antes que otros muchos conocimientos de los que no carecen. Basta asistir a esas Misas de doce, una, etc., los domingos, y observar un poco al público para confirmar esto que acaba de decirse. Salvo unos cuantos — valiera más decir unas cuantas — los demás apenas si siguen las ceremonias conmovedoras del Santo Sacrificio que es la representación de la Pasión y Muerte del Señor, el sacrificio inculciento es verdad, pero que nos recuerda el cruento que se verificó en el Calvario. Oyen esos católicos elegantes la Misa, o sentados o de pie, al momento de la Elevación, hincan una rodilla en tierra y nada más. Termina la Misa, salen a la calle y se van tan satisfechos de haber cumplido con sus deberes de cristianos. Pero preguntados por qué el color blanco de la casulla en tal día, o el rojo, o el morado. No lo saben. Su ciencia no pasa de comprender que cuando hay casulla negra es Misa por los difuntos...

Preguntados el por qué de las ceremonias tan hermosas de la Semana Santa. Lo ignoran. ¡Pobre cristianismo el suyo que no se ocupó y menos se preocupó de conocer esa asignatura de la religión, de la liturgia, de nuestras fiestas!... En cambio no fallarán una sola vez cuando se les interrogue sobre un equipo de foot-ball o una marca de automóvil. Pues bien, porque cada una debemos aportar nuestro grano de arena a beneficio común es por lo que, me ha parecido oportuno, en esta crónica que sale en el tiempo pascual, cuando ya el *Aleluia* ha alegrado nuestros corazones reemplazando el triste gemir por la Muerte de Cristo Jesús, explicar algunas cosas que han de ser interesantes para muchos de mis lectores que no las saben y tendrían satisfacción de saberlas.

Por ejemplo, venos en las Parroquias y en todas las iglesias públicas el *Cirio Pascual* desde el Sábado Santo, el Sábado de Gloria como vulgarmente se le llama, hasta que se lee el Evangelio el día de la Ascensión momento en que se apaga y luego se retira.

¿Cuál es el origen de este Cirio Pascual? Es antiquísimo, con anterioridad a San Jerónimo y a San Agustín, esto por lo menos. En los primeros tiempos servía de almanaque, de calendario, pues en él se grababan las fechas de la Pascua y de las fiestas móviles del año, que los astrónomos más peritos de Alejandría averiguaban oportunamente, y que el Patriarca de aquella Iglesia transmitía oficialmente a todas las de Oriente y Occidente.

Más tarde, hasta el siglo XI, en que todos los oficios de Sábado Santo se celebraban por la noche, desempeñaba este Cirio un doble papel: alumbraba a la Asamblea religiosa y acompañaba las procesiones de los neófitos y de los fieles al Magisterio; otro, místico, representar a Jesucristo Resucitado y a la nube luminosa que acompañaba de noche a los hebreos por el desierto.

En nuestros días conserva el Cirio Pascual esa significación mística: es imagen de Jesús resucitado, «Luz del mundo» y «Resplandor del Padre». La cera figura el Cua po el Señor, la mecha su Alma, la llama su Divinidad, y estos tres elementos íntimamente unidos entre sí simbolizan la unión de la naturaleza divina y de la naturaleza humana en la adorable Persona de Jesucristo. Y como Jesucristo subió a los cielos cuarenta días después de su Resurrección y el Cirio Pascual es emblema de Jesús Resucitado, el día de la Ascensión, leído el Santo Evangelio se apaga el Cirio. El origen del *Regina Coeli Laeta*.

re que es la Antífona que se dice a la Santísima Virgen en tiempo de Pascua como demostración del gozo que nos embarga y del que la embargó a Ella cuando vio resucitada a su Divino Hijo?

La tradición cuenta, que la cantaron los Angeles del Cielo con ocasión de unas solemnes Rogativas que se hacían en Roma, organizadas por el Papa San Gregorio Magno, a fin de pedir a Dios cesase una terrible peste que diezaba a la ciudad. Los que habáis estado en la Ciudad Eterna habréis visitado la antigua mole Adriana hoy *Castello di Sant Angelo* — Castillo del Santo Angel — y habréis visto en la cúpula un angel que está envainando una espada. Cuando llegó a aquel punto la procesión presidida por el Pontífice y llevándose el estandarte con la imagen de la Virgen pintada por San Lucas oyóse súbitamente un concierto celestial: eran los Angeles que cantaban los tres primeros versos del *Regina Coeli*:

*Regina Coeli laetare, aleluia*  
*Quia que meruisti portare aleluia*  
*Resurrexit sicut dixit, aleluia...*

Calláronse ellos y el Pontífice, San Gregorio Magno, añadió el cuarto verso:

*Ora pro nobis Deum... aleluia.*

uniendo sus plegarias a las del cielo... Entonces vieron todos posado sobre la mole Adriana al Angel Exterminador que en aquel momento limpiaba la espada ensangrentada y la metía en la vaina. Desde aquel día la Mole Adriana se llamó Castillo del Santo Angel y una gigantesca estatua de bronce representa la aparición del Angel Exterminador.

He aquí el origen, según piadosa tradición del *Regina coeli laetare* que tantas veces oímos cantar y canta o durante el Tiempo Pascual, tiempo de gozo, de alegría, en el que la Iglesia se viste de blanco o de encarnado para la fiesta de Pentecostés, y en el que se suspenden los ayunos y penitencias que han señalado la época cuaresmal y de Pasión. Alegrémonos todos con la Santísima Virgen y nuestra Madre la Iglesia, seamos cada día más devotos de sus ceremonias que son nuestras, más amantes de la Sagrada Liturgia que es hora que en España adquiere la importancia que merece y de la que muchos, muchos católicos no se han dado cuenta.

MARIA DE ECHARRI

## PROVINCIAS

### Una salvajada

En el pueblo de Cabezamezada (Toledo) cuando un grupo de personas daba una cencerrada a unos viudos que iban a casarse, dos individuos apostados en una esquina dispararon sus escopetas contra el grupo, hiriendo a nueve de pronóstico reservado, y a otros levemente. La Benemerita los detuvo.

Se trata de los hermanos Aurelio y Deogracias Martínez Herrero, vecinos del pueblo.

### El pleito universitario

Zaragoza, 8. Se ha convocado a una reunión escolar para decidir la actitud de los estudiantes en el pleito universitario.

## Azufres Americano

## Floristella Sublimado

AGENCIA MARÍTIMA  
**Romero Hermanos**  
ALMERIA

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

¡Lea usted todos los días "la Independencia"!

# Banco Central

Alcalá, 31 -- Madrid. Dirección telegráfica, CENTROBAN

Capital autorizado 20.000.000 de Pesetas  
desembolsado 60.000.000 de Pesetas

Fondos de reservas 20.500.000 Pesetas

## SUCURSAL DE ALMERÍA

Intereses que se abonan en cuenta corriente en Pesetas

A la vista . . . . .	2 1/2 %	anual
Con 8 días de preaviso . . . . .	3 %	
A tres meses. . . . .	3 1/2 %	
A seis » . . . . .	4 %	
A doce » . . . . .	4 1/2 %	

Caja de Ahorros en Libretas hasta 10.000 pesetas. Intereses 4 por 100 anual

115 Sucursales en España  
Corresponsales Extranjeros en las principales ciudades del mundo.

Si no tiene Vd. buen sastré Visítenos.  
Si tiene Vd. buen sastré y es caro Visítenos.  
Si tiene Vd. buen Sastré y no es caro Visítenos.

Tenemos géneros elegantísimos a precios de Fábrica  
Tenemos Fabricación mecánica de Confecciones.

**Ulibarri y Balseyro S. L.**  
Primer de Mayo, 7 (Antes Alfarreros).

## Dr. Andrés López Prior

ENFERMEDADES INTERNAS

EX AUXILIAR DE LA FACULTAD DE BARCELONA.  
EX-PENSIONADO EN EL EXTRANJERO POR LA SOCIEDAD DE NACIONES.  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA.

Inspector Provincial de Sanidad por oposición

PUERTA DE PURCHENA, 4 PRAL.  
De 3 a 5

# AZUFRES

AMERICANO EXTRA EN TERRÓN  
MOLIDO DOBLE CERNIDO

ITALIANO FLORISTELLA REFINADO  
SUBLIMADO FLOR

Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100

Francisco Ortega García  
SUCESOR DE GABRIEL GONZÁLEZ  
Martínez Campos, 18

**José M.ª Rodríguez del Valle**

Médico -Cirujano  
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELEFONO N.º 4 - 2 - 0  
Consulta: de 2 a 4

**Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría**

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ 7 ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS  
Consulta de 3 a 6.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA

# CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

# GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Desde Berlin

Las reparaciones y la economía mundial

Sea cual fuere la justificación moral de los pagos de reparaciones, sus consecuencias económicas no pueden dar lugar a tergiversaciones con mala o peor voluntad.

Es natural que la sustracción de tan ingentes sumas a la economía alemana no pueda verificarse sin perturbación profunda de la estructura del país.

A. BRAUN

industrias, en general, sin enriquecimiento correspondiente a las alemanas, ya que estas se ven precisadas a colocar los productos con un margen mínimo de beneficio.

Nadie sabe hasta cuando se permitirá prevalezca la política sobre la economía, o sea las pasiones sobre el sentido común.

A. BRAUN

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Ante el Tribunal de la Sala primera se vió a causa anunciada por el delito de robo.

También se vió ante el Tribunal de la Sala segunda la causa anunciada por el delito de amenazas.

Ambas causas quedaron concluidas para sentencia.—A.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 178 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Abogados, señores Hernández Cerrá y García.

Procuradores, señores Reyes y Roda.

Sala segunda.—Vista de la causa número 40 del año 1930 del Juzgado de

Cuevas por el delito de homicidio frustrado.

Abogado, señor Giménez Fernández. Procurador señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Vista de la causa número 28 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián por el delito de estafa.

Abogados, señores Pérez Burgos y Fornovi.

Procuradores, señores R. Rosales y Casinello.

Sala segunda.—Vista de la causa número 31 del año 1930 del Juzgado de Vera, por el delito de desatado.

Abogado, señor Viciano. Procurador, señor Roda.

Pleito

En la secretaría de la Audiencia Territorial se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de San Sebastián de Almería entre don Manuel Berjón Romero con don Miguel Naveros Burgos, sobre reconocimiento de firma.

Noticias

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Matilde Merino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega, Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membreve.

Telefonemas.—Castiños, José Méndez, Mauricio Llesá, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Sabañones

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida? Un consejo leal; fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

una camioneta marca VIO en perfecto uso. Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos, 14.

Pozos artesianos

Ignacio Ruiz, plaza Murcianos, 3, Valencia. Remito gratis folleto investigación aguas. Sin compromiso, doy a conocer honorarios de mi exploración, indicándome estación más próxima a su finca.

Notas deportivas

El ansiado resurgimiento

Ya era hora. Nos habíamos acostumbrado a la pasividad deportiva, hasta tal punto que esta imprevista reacción nos ha hecho el efecto de un brusco despertar.

Y el despertar fué grato. Tanto que al cerciorarnos de que efectivamente abandonábamos el letargo, hemos sentido la grata sensación de quien sumido años y años en la más intensa oscuridad, ve de pronto alborazar la luz que inunda su espíritu de claridades.

El resurgimiento deportivo en Almería, es un hecho.

No ha sido preciso, y ello proclama cuán injustamente nos habíamos abandonado, excitaciones extrañas a los elementos deportistas para que éstos, dando de lado a la apatía que amenazaba acabar definitivamente con sus voluntades, se decidieran a entrar en un periodo de actividad del que no titubeamos en augurar los resultados más optimistas.

El partido de Motril, perdurará en la memoria de nuestros futbolistas y aficionados, como un paso trascendental en la historia del deporte almeriense, cuya renovación se inicia bajo los auspicios más alagüeños.

Felicitemos pues, a los esforzados equipiers que han sabido poner tan certeramente el primer jalón de nuestro despertar deportivo y felicitemosnos todos ante la feliz perspectiva que se nos ofrece.

Fuó la jornada en Motril, un día de sucesivas satisfacciones para los que tuvieron la suerte de formar en la expedición que marchara a la bella ciudad granadina... dormida en el regazo de Sierra Nevada, según expresión acabada de un esti-

mado compañero en estas lides críptico-deportivas.

Primero, la cordial acogida de los directivos del Athletic motrileño fué como un presagio grato de la extremada aflicción que los jugadores y aficionados habían de encontrar en todas partes.

Más tarde, en el terreno de juego, la corrección y la caballerosidad de los espectadores y equipiers atléticos, supieron llevar al ánimo de los almerienses la sensación de un público culto y unos deportistas dignos, sin que por ello dejaran de poner en la lucha todo el ardor de quien se defiende y ataca sin otro objetivo que el de alcanzar noblemente la victoria.

Por último, las caras bonitas de las mujeres motrileñas, que inundaban el campo durante el encuentro y lucían su belleza después en calles y paseos, hacían experimentar a nuestros jóvenes futbolistas, la admiración y el éxtasis de algo imprevisto por extraordinariamente agradable.

Como digno remate a tanta satisfacción, una despedida en extremo jubilosa y unos vivas a Almería que nuestros equipiers supieron agradecer, correspondiendo en justa reciprocidad con un vibrante viva a Motril que desde estas columnas nos complacemos en suscribir y reproducir con todo entusiasmo.

No importa el resultado; lo digno de hacerse resaltar está ahora en el hecho mismo de haber sido Motril quien ofrezca ocasión a proporcionarnos el ansiado resurgimiento.

¡Viva Motril!

CLUNZ

MINERÍA

Solicitud de registros

Don Ceferino Fenoy Sola ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 1500 pertenencias de mineral de petróleo con el nombre de «San Esteban de Pravia», número 37.390, en los parajes denominados «El Cementerio» y otros del término municipal de Albox, Cuevas del Almanzora y Arboleas.

Don Blas Martínez Sicilia solicita

también la inscripción de 212 pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Blas», número 37.391, en los parajes denominados «De los Llanos», «Los Colorados», «La Ballonera» y «El término municipal de Antas y Cuevas del Almanzora».

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor francés «Mendoza» de Valencia con carga general y pasajeros

Idem francés «Mendoza», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros

Idem español «Lanior», para Huelva con cemento.

DESPACHADOS

Vapor español «Monte Toro», para Málaga, con carga general y pasajeros

Idem francés «Mendoza», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros

Idem español «Lanior», para Huelva con cemento.

ALMACENES DE FERRETERIA

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTICULOS SANITARIOS

Almacenes de ferreteria

El Yunque

J. Sánchez Picón

ALMERIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el vapor JUNA S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, bajo.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España.

Sea grosera imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los típicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de un parto.

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas.

Reservas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Debiles - Elixir - Gallo! que da Vida y Juventud

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA

POR EL DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ

profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio

La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes:

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, dos tomos, 28 pesetas.

TEORÍA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 7'50 pesetas.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR, segunda parte.

ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa.

BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DEL SIGLO XX. En prensa.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.º Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en cartón aumentan por cada volumen 1'50 PESETAS, y 2 PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada y oro para bibliotecas.

2.º Todos los volúmenes de esta ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente.

3.º Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DE ESTAS OBRAS EN CASTELLANO y la BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, pueden adquirirse abonando su importe en plazos.

Pídanse instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

La ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA del Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos de gran autoridad, antiguos y modernos; nacionales, hispanoamericanos y extranjeros así como «casi mil docenas de noticias bibliográficas» de otras tantas obras recientes de consulta.

De venta en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América.

NOTA.—Se mandan gratis los índices de esta ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA pidiéndolos al

Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA. Año. Día. Número. Precio. Suscripción. Distribución y venta. Oficina de Almería. Calle de la Independencia, 10. Teléfono 103-1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes rates for monthly, quarterly, and annual subscriptions in Almería and elsewhere.

Esquelas mortuorias y de aniversario

En. 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA

Table with 5 columns: Plan type and price. Lists rates for full and half plans with various column counts.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos la «BIBLIOTECA PATRIA» puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes a quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia. Meditado y acordado por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras» que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el materialismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y rellenando el siguiente boleto al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral, número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don... domiciliado en... calle... número... provincia de... desea contribuir a la salvación de la moralidad española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la literatura que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)